



CARTAS CANTAN

Año II. - Número 32. EPISTOLARIO EDIFICANTE 18 Enero de 1903.

Número suelto: 10 céntimos.

Dirección: Calle del Oro, 2, Talavera de la Reina.

Suscripción: trimestre, 1,50 pts.

SUMARIO

EN PLATA.—A mis amigos, por Fidel Domínguez.
EL GOBERNADOR CIVIL DE CÁCERES, por Efeide.
OLIGARQUÍA Y CACIQUISMO, por Joaquín Costa.
BOCETOS LITERARIOS.—El caballero de la muerte, por J. Benveniste.
DE LA CORTE.—Impresiones políticas, por Delio.
ALBUM DE «CARTAS CANTAN».—Poesía, por M. Machado.
CORREO INTERIOR.—Carta de un candidato.—Canaiejas y «el Gallo».
REGLONES CORTOS.—El cacique brujo, por P. Ski.
EL PANAMÁ DE PLASENCIA.—A raja tabla, por F. D.
POLÍTICA RURAL.—¿Más edificante es la mía!, por Severo Pelele.
ECOS DE LOS DISTRITOS.
TOLEDO AL DÍA.
ANUNCIOS.

correvidile de intrigas íntimas de su amo y señor.

Protesten, rabien y blasfemen los que se sientan mortificados.

Arrojar la cara importa,
Que el espejo no hay por qué.

La realidad así lo dice.

Nosotros, en tanto la Diputación provincial continúe siendo lo que es: agencia de asuntos; pretexto de negocios; hospicio de familiares;

casa cuna de expósitos de la política, y ante todo y sobre todo, rueda secundaria del poder central y martinete del caciquismo, nuestra vehemente protesta, nuestro sistemático recelo, hijo de una convicción profunda, de una serie de casos clínicos que comprueban nuestras profilácticas prevenciones, acompañarán a estos flamantes padres de la región que, como decía el otro: están siempre á lo que cae.

Fidel Domínguez.

OLIGARQUÍA Y CACIQUISMO

PASIVIDAD DEL PUEBLO: CONTRASTE CON EL SIGLO XV.

LA REVOLUCIÓN ESTÁ POR HACER

Quizá no falte quien tome esto á exageración, juzgando que Azcárate, que Sánchez de Toca, que Macías Picavea, que Silvela, que Alzola, que Moret, que Troyano, que Isern, que Torre Hermosa y demás han abusado en sus cuadros del negro de humo; pero será, si acaso, alguno de esos que en todos los siglos viven sin darse cuenta de la vida y que por dicha suya no necesitan otra patria que la del Limbo.

Aquellos de ustedes que conozcan, v. gr., la vida interna de la Asturias rural, y aun la urbana, de nuestros días, y la compare con aquel horrible feudalismo de su vecina Galicia que los Reyes Católicos reprimieron á fuerza de armas y de horca, reconocerá que el feudalismo gallego del siglo XV era menos opresor, menos degradante, menos intolerable que el feudalismo asturiano del siglo XIX. La ventaja está de parte de aquél hasta en lo de haber sido más digno y menos sufrido el pueblo. ¡Qué hermosa y confortadora página, señores, aquella del año 1467, en que el partido popular de los villanos ó pecheros, formando «hermandad», se alzó en armas, exasperado por las vejaciones y tiranías de los señores, y corrió como una tromba el país gallego desde el Ortegal hasta el Miño, y desde Finisterre al Cebreiro, apellidando libertad, no queriendo ser gobernado más que de sí mismo, como dice el cronista Molina, llevando por todas partes la desolación y el incendio, arrasando hasta los cimientos las fortalezas de los señores, bandoleros y tiranos, la fortaleza de Sampayo, propia de Vasco das Seixas; la Frouseira, donde prendieron al mariscal Pedro Pardo; Tuy, donde falleció sitiado Alvaro Páez de Sotomayor; la fortaleza de Castro-Ramiro, cerca de Orense; Covadoso, junto á Rivadavia; la Mota, á dos leguas de Lugo; Baamonde, entre Lugo y Betanzos; Calme, en la comarca de Limia; San Román, cerca del río Búbal, y otras y otras, hasta el número de más de 60, obligando á los señores á huir y quedando muchos de ellos, según dice el cronista Ruy Vázquez «como o primeiro día que naceron, sin terras e sin vasallos!» ¡Y cuán hermosa y llena de enseñanzas, y cuán propia para llenarnos de envidia, aquella otra página histórica de catorce años después, en que el Virrey y el Corregidor mandados á Galicia por la Reina Isabel con objeto de acabar la obra, poniendo en orden la provincia, presa de la anarquía, además de derribar por buena composición 46 fortalezas, hicieron tan terribles escarmentos en la clase de señores y facinerosos, que tiranizaban y expoliaban al pueblo, que en menos de tres meses, 1.500 de esos criminales, que no se llamaban todavía caciques, huyeron del país á donde no les alcanzase la espada vengadora de la ley, dejando por tiempo limpia de tal plaga la tierra gallega!

No he de aconsejar yo, dicho se está, que se haga ahora lo primero, aunque si considero preciso hacer lo segundo. No he de aconsejar yo que el pueblo de tal ó cual provincia, de tal ó cual reino, se alce un día como angel exterminador, cargado con todo el material explosivo de odios, rencores, injusticias, lágrimas y humillaciones de medio siglo, y recorra el país como en una visión apocalíptica, aplicando la tea purificadora á todas las fortalezas del nuevo feudalismo civil en que aquel del siglo XV se ha resuelto, diputaciones, ayuntamientos, alcaldías, delegaciones, agencias, tribunales, gobiernos civiles, colegios electorales y casonas de los Don Celsos al revés, y ahnyente delante de sí á esas docenas de miserables que le tienen secuestrado lo suyo, su libertad, su dignidad y su derecho, y restablezca en el fiel la balanza de la ley, prostituida por ellos;—yo no he de aconsejar, repito, que tal cosa se haga; pero sí digo que mientras el pueblo, la nación, las masas neutras no tengan gusto por este género de epopeya; que mientras no se hallen en voluntad y en disposición de escribirla y de ejecutarla con todo cuanto sea preciso y llegando hasta donde sea preciso, todos nuestros esfuerzos serán inútiles, la regeneración del país será imposible. Las hoces no deben emplearse nunca más que en segar

POR MÉRITOS PROPIOS

EL GOBERNADOR CIVIL DE CÁCERES

Pocos encumbramientos tan justificados como el del Sr. D. Santiago Jalón y Campelo, dignísima primera autoridad civil de la provincia de Cáceres.

Su hoja de estudios, hasta alcanzar el doctorado en Derecho Civil y Canónico y Administrativo, con nota de sobresaliente, es la ejecutoria del escolar meritisimo, que á los diecinueve años sienta plaza en el bufete del inolvidable Gamazo, logrando la predilección del insigne hombre público y hacendista preeminente, muerto en plena madurez y en fama plenaria, cuando más necesitaba nuestra Hacienda misérrima de una voluntad, de un carácter, de una inteligencia. Desde el año de 1881 que ingresó, previa oposición brillante, en el Cuerpo de Abogados del Estado, el Sr. Muñoz y Campelo adquiere nuevos títulos á la pública consideración como prestigioso funcionario, en las provincias de Orense, Alava, Navarra, Segovia y Valladolid, arraigando en la capital castellana, donde muy pronto, en los torneos forenses, ante aquella Audiencia territorial, consolidaría su fama de hábil jurisconsulto, viéndose abrumado materialmente por las solicitudes de una clientela numerosa, signo inequívoco de que la fama y el provecho al unísono, le sonreían.

El ilustre Colegio vallisoletano de abogados le honró por unanimidad con el cargo de tesorero.

Más de veintidós años de servicios efectivos como letrado de la Hacienda pública, han consolidado sus indiscutibles prestancias de autoridad de primer orden en asuntos administrativos.

Colaborador asiduo de importantes revistas profesionales, La Hacienda y el Comercio,

Gaceta de Contribuciones, La Ley y El Economista, sus escritos sobre legislación y jurisprudencia, administrativos y financieros, merecen ser leídos con detenimiento, por la doctrina que atesoran.

Sus folletos, «Derecho de los beligerantes sobre las personas y propiedades enemigas», materia ardua y complicada y novísima, controvertida con profundidad y luminosamente dilucidada, y El Impuesto y la Administración de la Hacienda», afianzan su renombre sancionado por la alta crítica profesional en la Revista de Legislación.

Hasta aquí la hoja de servicios del Sr. Muñoz y Campelo.

La provincia de Cáceres precisaba de una autoridad competente y justiciera para encargar su caótica administración, y el Sr. Maura, cumpliendo ofrecimientos solemnes, nombró á D. Santiago Jalón, que á sus públicos merecimientos une el para nosotros inestimable de ser un convencido y animoso perseguidor del caciquismo.

El Sr. Jalón y Campelo es hijo ilustre de Benavente (Zamora), y cuenta cuarenta y dos años de edad.

CARTAS CANTAN, que no le gusta gastar la pólvora en salvas, al homenaje que hoy rinde al publicar las excelencias del hombre inteligente y del funcionario meritisimo, acreditando una vez más los rectos móviles en que este semanario se inspira, estimula al gobernador civil de Cáceres al cumplimiento de su deber.

Efeide.

EN PLATA

Á MIS AMIGOS

ENERO
18
DOMINGO

Se acercan los días de las elecciones á padres de la provincia. Nada justifica el prurito, la comoción, por ir del pueblo á la capital, y viceversa, en aras del cariño á la provincia. ¡Quiá, hombre, quiá! Que hay gato encerrado en ese gratuito «agenciamiento», lo demuestran los casos escandalosísimos de Málaga, Cádiz, Murcia y hasta del propio Toledo, según comprobó el ilustre Burell.

Pero, en el supuesto de que no lo hubiera, el sacrificio en aras del acta provincial, con vendrán todos que es un sacrificio de padre y muy señor mío.

Supeditado al veto del gobernador, sumiso, esclavo de la voluntad del oligarca, paria del mandato del cacique, nadie puede sospechar á dónde va con sus ímpetus el candidato á provinciales.

Y, sin embargo, va.... Es una especie de ordinario, bien vestido; un *commis voyageur* sin tanto por ciento, que aprieta como un condenado por conseguir el acta.

No hablaré de la Diputación toledana, tienda asilo de compadres y familiares del ministerial en candelero. He de referirme á otras provincias más escrupulosas en ese punto preciso y precioso del nepotismo, consagrado por la mutua reciprocidad.

Y salta y viene el abogado sin pleitos, que espera confiado en que la Diputación le sirva de cimbel para reclutar incautos clientes. Ya lo dice él: «Estoy siempre al habla con el gobernador. El delegado de Hacienda me mira con respeto. El presidente de la Audiencia se honra con mi amistad....»

Y, efectivamente, lo que hacen esos señores, por regla general dignísimos, es tratar de excelencia á plebeía al muy *xanguango* y reirse en sus propias barbas de sus humos de personaje incipiente. Y es natural. ¿Quién no celebra los apuros de un hombre que, por servir caciquiles intereses, se aventura en empresa donde estando muy lejos la ganancia la pérdida es segura, sin dos pesetas para sostener la honorífica carga?

Compréndese la lucha por el honorífico cargo, allí donde la autonomía foral consagra y unge con el oleo de dignatario supremo á sus legítimos representantes. En las provincias vascas, quien á la foralía llega, por regla general, bien logrado se tiene el título, y no habrá quien le dispute las regalías de una especie de patriarcado. ¡Pero aquí!....

Por algo claman los inmortales de la tribuna libre y de la libre Prensa por la supresión de ese organismo provincial: anacrónico, maleante é inútil.

Y cuando no es el leguleyo sin clientela, es el agente sin negocios ó el simple pelele,

mises; pero es preciso que los que las manejan sepan que sirven también para segar otras cosas, si además de segadores quieren ser ciudadanos: mientras lo ignoren, no formarán un pueblo; serán rebaño á discreción de un señor; de bota, de zapato ó de alpargata, pero de un señor. No he de aconsejar yo que se ponga en acción el *colp de fals* de la canción catalana, ahora tan en boga, tomando el ejemplo de la revolución francesa por donde mancha; pero sí he de decir que en España esa revolución está todavía por hacer; que mientras no se extirpe al cacique, no se habrá hecho la revolución; que mientras no nos sanemos de esa dolencia, más grave que la miseria y que la incultura, más grave que todos nuestros reveses de los seis años anteriores; que mientras aceptemos voluntariamente esas cadenas, que además de oprimir, deshonran; que mientras quede en pie esa forma de «gobierno por los peores», oprobio y baldón del nombre español,—no habrá tal Constitución democrática, ni tal régimen parlamentario, ni tal nación europea; no habrá tal soberanía, ni en el Rey ni en el pueblo; no seremos, ni con monarquía ni con república, una nación libre, digna de llamarse europea: seremos, menos que una tribu, un conglomerado de siervos, sin derecho á levantar la frente ni siquiera delante del Japón, que en nuestros mismos días ha abolido su régimen feudal, transformándose casi de repente en un pueblo moderno, en fila con los más progresivos de Europa.

Joaquín Costa.

BOCETOS LITERARIOS

EL CABALLERO DE LA MUERTE

La ciudad, toda coronada de sol, y de flores y flámulas prendida, se alborozaba con alma de niño, alma de multitud regocijada, porque el cielo resplandecía y las calles están de fiesta; las músicas marciales ritman el paso de la gente atropellada y todos parecen soldados de un ejército triunfador.

Devotos del amor y la hermosura llegan los peregrinos caballeros, jóvenes y gloriosos. Son doce. Los doce pretenden el amor de la princesa hermosa; la fortuna, no el mérito, puede distinguir á uno sólo entre ellos. Son doce jóvenes y gloriosos. La princesa los ve pasar desde la terraza de palacio, y exclama con terror:

—¡Son trece!....

—Son doce, señora mía—replica con dulzura su nodriza.—Hoy no pueden envidiarse unos á otros; mañana uno sólo será envidiado de todos.

—¡Son trece, trece! Tú no ves, nadie ve al que llega detrás de todos, al caballero de las armas pavonadas, en su caballo negro, gualdrapado de negro, con negro airon por cimera del casco.... Son trece, trece....

Y la princesa mira con espanto á donde mira, á donde, aunque todos miraran, nada verían.... Al caballero de las armas pavonadas, al desposado fiel de la princesa, sólo visible para ella desde el día en que un beso de muerte transfundió por todo su ser, desde la frente serena con la quietud de un pensamiento fijo, á las plantas graves, de pasos mesurados, conocedores de un camino predestinado, poder sobrenatural que anida en ella, á pesar suyo. Todo impulso de amor en su alma es golpe mortal para el objeto amado; si la princesa dice:—¡Hermosas flores!—las flores se agostan á su paso; si escucha con amor el canto de los pájaros, los pájaros caen á sus pies como heridos por cazador certero; un príncipe amado, radiante de vida juvenil, murió en el tiempo que ella exclamaba: «sí», trémula, entre sus brazos.... Y desde aquel día, la princesa redujo su corazón al cielo, y sólo escucha la voz que nadie oye, y sólo mira al que no ve nadie.

—Morirá cuanto ames—juró el caballero,—pero tú, amada mía, nunca morirás....

Y la princesa entristece su alma con pensamientos de odio; quisiera vivir entre criminales, en parajes desolados, donde todo inspira horror.... Y para no amar nunca, sólo escucha al que nadie oye, sólo mira al que no ve nadie, á su fiel enamorado, al caballero de la Muerte, sólo visible para ella, su inmortal desposada.

Jacinto Benavente.

DE LA CORTE

IMPRESIONES POLÍTICAS

Madrid, 16 de Enero de 1903.

SEÑOR DIRECTOR: Salúdole respetuoso y rindiendo la pleitesía de mi acendrada consideración á los habituales lectores de CARTAS CANTAN con los cuales, desde hoy, entablaré amigable coloquio epistolar, refiriéndoles en sencilla *causerie* mis personales impresiones políticas.

Paso por alto los comentarios á la tentativa de Collar. Se trata de un desequilibrado, no de un regicida, obrero por la manía de notoriedad, que pide á voces la reclusión en un manicomio. Por esta vez no se ha echa-

do mano del ya vulgar recurso del complot anarquista.

El Gobierno ha procedido con perfecta corrección al no dar importancia al caso, previniendo con sobrio laconismo á nuestros representantes en el extranjero, donde el hecho repercutió con trágica sonoridad.

La reunión de los primates liberales, vorágine de la senectud hurañá y ambiciosa, de relieve hace tiempo por la falta de interior satisfacción que se denotaba en la mayoría parlamentaria, precipita el rompan filas de lo que fué gran parcialidad, engrosando las huestes de Canalejas algunos, y replegándose á las tiendas conservadoras otros. Muerto el pastor, su rebaño se desbanda.

Por cierto que no se ha confirmado el rumor de la protestación de fe silvelista del Sr. León y Castillo. Se confirmará, pero más adelante. Quizás coincida ese acto del embajador de España en París,—cargó que dimitirá—con la aparición del gran periódico *El Mundo*, dirigido por el maestro Julio Burell.

Hay mar de fondo entre la grey conservadora. Maura y Villaverde trabajan *pro domo sua*. Dato, con la mayoría del elemento intelectual de la situación imperante, procuran tomar posiciones.

Podríamos aventurar la especie de que el artículo «Corrientes de Vida», publicado por *El Imparcial*, y suscrito por D. Rafael Gasset, vibrante toque de somatén para conjurar la pesadilla del desastre, sea el preliminar esbozo de un plan de Gobierno?

El tiempo dará la respuesta. Creemos que por ahí va la corriente. En tanto, Silvela habrá de acreditarse de prodigioso funámbulo.

Y volviendo al campo fusionista, que si no es el de Agramante lo parece, diremos que la ola de la discordia se encrespará tan pronto dé á conocer Montero Ríos su programa, radicalísimo hasta el punto de inscribir en él la reforma constitucional! *Relata refero*. Vega de Armijo y Romanones desplegarán la bandera oportunista, secundando instrucciones de Moret que llegará, por cierto, oportunamente de Roma, á donde se va por todo, incluso á por jefaturas, siempre que se otorgue al ser ungido como caudillo la prenda pretoria de mantener el *statu quo* en la batallona cuestión vaticanista.

Baja muy sensible en la política, y singularmente entre los liberales, la del dignísimo ex ministro D. Alfonso González, hijo ilustre de esa provincia.

Amargado por quebrantos del cuerpo y dolores del alma, es irrevocable su propósito de retirarse á la vida privada.

No hemos de buscar la unanimidad de pareceres, que desertó de la familia fusionista, entre los republicanos. La asamblea está próxima, pero antes de verificarse, ya sabemos que no aparecerá el programa único, que cohesionara las actitudes de unitarios y federales, ni cuajará la jefatura de Salmerón.

Sigo es de los tiempos el que ahora se observa en este proceloso é insondable caos de la política española. Adaptaciones nuevas, de base muy amplia, son las que demanda la conciencia pública. Gastados los instrumentos de Gobierno, al desperdigarse los Partidos del turno, sin la presión del republicanismo en completa *debácle* ¿á dónde vamos?

La crisis de hoy se nos ofrece tan complicada, que ni los espíritus más avizores pueden predecir la solución.

Y concluyo con la impresión pesimista, predominante en la Prensa europea, acerca del conflicto marroquí.

Descontado el destronamiento del sultán, que se juzga inminente, ¿volverán á repetirse las matanzas de europeos, al igual que aconteció cuando los boxers en China? Lo tememos, Marruecos es un imperio *soi dissant*, en perpetua anarquía. La soberanía del sultán es una leyenda, pues la desconocen desde las kábilas del Riff hasta las mismas aldeas de los alrededores de Tánger. Vive el más fuerte. La seguridad personal es un mito. Cualquier reclamación de un súbdito cualquiera de las grandes potencias, sería la chispa que produjera el incendio de la intervención.

Ya se habla de ello, achacando á Francia la iniciativa. En Gibraltar, poderosa escuadra británica, tiene ya encendidas las calderas. España, apresta todos sus medios de guerra marítimos y moviliza algunos batallones para llegar á tiempo. Los síntomas, por lo que se vé, son pocos tranquilizadores.

Refleja intranquilidad la Bolsa, pues todos los valores oscilan con tendencia á la baja.

Y los francos á 33,60.

Delio.

En el próximo número tendremos el gusto de publicar el retrato del nuevo alcalde de Toledo, nuestro particular amigo D. José Benegas y Camacho.

ALBUM DE «CARTAS CANTAN»

LOS DÍAS SIN SOL

El lobo blanco del invierno,
El lobo blanco viene,
Con los feroces ojos inyectados
En sangre helada, fijos y crueles.
¡Maldito lobo invierno que te llevas
Los viejos y los débiles!...
Reunámonos; que todos
Tengan una familia,
Un libro y juego alegre.
Y, mientras, fuera el hacha
El tronco seco hiende,
Que será rojo en el hogar, cerremos
La puerta y el balcón.... ¡Dios no nos quiere!
¡Tregua! Seamos amigos....
¡La tibia paz entre nosotros reine
En torno de la lámpara, que esparce
La tranquila poesía del presente!...
Y tú, mi amada, cuyos rojos labios
Son ya la sola flor, dámelos.... ¡quiereme!...
.....
¡Que el lobo blanco del invierno,
El lobo blanco viene!

Manuel Machado.

CORREO INTERIOR

CARTA DE UN CANDIDATO

Mucho nos complace que los interesados en el fracaso de las intrigas urdidas por ciertos elementos, se apresuren á desvanecerlas. Así se convencerán los intrigantes de que se les ha conocido el juego.

Toca hoy la vez á D. Jorge Rodrigo, personalidad con simpatías en este distrito y en el de Puente, que dejó muy grato recuerdo de su paso por la Alcaldía talaverana, y, por último, que como conservador es de los contados que combaten á pie firme por sus ideas contra los enemigos de las instituciones, que aquí lo son la mayoría, pues ni los fusionistas luchan, porque no llegan á veinte, ni los Sres. Gamazo y Maura tuvieron en esta ciudad más de tres personalidades adictas.

El por qué los *conjurados* dirigen sus maquinaciones contra la candidatura del Sr. Rodrigo, á cualquiera se le alcanza; pero la razón más poderosa es la de que en el distrito de Talavera personifica la política del Sr. Infantes.

Ahora al candidato conservador, *in partibus*, le toca decidir.

He aquí la carta del Sr. Rodrigo:

«Sr. Director de CARTAS CANTAN.

Muy señor mío: Espero de usted se sirva rectificar en el próximo número la versión que en el anterior, fecha 10 de Enero, del semanario de su digna dirección, publicó referente á mi humilde persona.

He de manifestarle que ni por un momento he pensado en desistir de presentar mi candidatura para diputado provincial por este distrito de Talavera-Puente, ni que deje nadie descartado mi nombre, pues como hijo de esta localidad, y después de las muchas pruebas de simpatías y afectos (aunque innecesarios) que en estos días me están dando, no sólo mis paisanos, sino los amigos de los demás pueblos, animándome todos ellos para ir á la lucha, á ella voy con la fe y entusiasmo que proporciona el saber que satisface los deseos de paisanos y amigos entrañables.

Por todo lo cual verá usted, señor director, que tales especies no son otra cosa que una burda trama, que no merece me tome la molestia de averiguar su procedencia.

Nada le digo respecto á lo que indica de la Alcaldía, pues con lo anteriormente expuesto queda todo destruido.

Dándole las más expresivas gracias por la molestia que le proporciono, sabe es suyo afectísimo seguro servidor

q. b. s. m.,

Jorge Rodrigo.

Talavera 15 de Enero de 1903.

Por todo comentario diremos: Señor gobernador civil: Vaya tomando nota de la manera de *pajear* de mauristas que se dan por esas latitudes.

Sr. Manra: Ya ve que los hechos confirman mis palabras.

Intrigantes de doublé: A tomar viento, que os hemos conocido.

Canalejas y «el Gallo».

Nos dicen que en breve llegará á Talavera el popular hombre público D. José Canalejas.

Se le recibirá bien, se le abrumará á obsequios y si predica, como el suyo es piquito de oro, se le ovacionará.

Mas si viene con el propósito de reclutar adeptos, francamente, aquí hicieron hace mucho tiempo los republicanos la recluta.

Los conservadores, un puñado de ellos, no llegan á treinta, son irreclutables, á los fusionistas nadie los conoce, y sólo puede apegarse con uno ó dos mauretanos de colmillo retorcido.

No suponemos que D. Pepe tenga el mal gusto de caer por estas latitudes para hacer el artículo electoral.

A su tocayo
Don Luis del Gallo.

Este ya sabe que aquí y en todo el distrito, tiene votos si trae dinero.

Y aun se da el caso de que suelta los cuartos y no parecen los votos.

¡Si es un hombre *la mar* de simpático!....

Á NUESTROS SUSCRIPTORES DE CÁCERES Y TRUJILLO

En la próxima semana recibirán la hoja suplementaria referente al «arrambre parcelario» de la dehesa «Los Egidos» de Abertura, y los antecedentes del cacique *El Tío Tinieblas* ó el fugitivo de Jaraicejo.

RENGLONES CORTOS

EL CACIQUE BRUJO

I

Al declinar de la tarde,
Después de un día sereno,
Cuando sus últimos rayos
El sol difunde en el Tejo
Regalando á Talabriga
Con sus mejores reflejos,
Embozado hasta las cejas
Adelanta un caballero
Que, penetrando en la villa
Por el arco de Toledo,
Se dirige receloso,
Con mirar y paso inciertos,
Hasta dar en una casa
Que presenta buen aspecto
En la calle principal,
Antes de llegar al centro.

II

Allí tiene su morada,
Según lo refiere el pueblo,
El que llaman de la Sierra
El *burujón* caciquero,
Conocido en los contornos
Por sus constantes manejos
En asuntos concejiles,
Para la plebe secretos.
Dicen que un laboratorio
Tiene en su casa repleto
De alambiques y retortas,
De redomas y pucheros
En que confecciona filtros,
Bebidas, polvos y ungüentos
Para encontrar su fortuna,
Lo mismo vivos que muertos,
Todos cuantos le consultan
Sin dudas y sin recelos
Sobre futuras empresas
Que alimentan sus deseos.
Entran como componentes,
Al referir de los necios,
Grasa de lagarto viudo,
Baba rábica de perro,
Y de lechuga soltera
De uno á dos granos de sesos;
Con otras mil porquerías
Que de citar no me acuerdo
Mezcladas con el aceite
De olivo macho, al sereno,
Después de freir en él
De una bruja trece pelos.

III

En tan extraña vivienda
Penetró el buen forastero,
Quien al descubrir su rostro
Dejó ver que era un mancebo
Barbilampiño, simpático,
Y de un continente apuesto,
Revelando en sus maneras
De conquistador resuelto,
El hombre que sale al mundo
Con ilusiones sin cuento.
Saludó al encantador
Y le refirió el objeto
De su visita, rogándole
Con respeto su consejo
Para alcanzar en las Cortes
Representación y asiento,
Como hijo que es de un magnate
Digno del amor y aprecio
Que le consagran las gentes
Por su pacífico genio.
Cuando ya le hubo escuchado
El amable marrullero,
Le dijo con tono grave:
—Este es el mejor compuesto
Que yo doy para servir
Al que como tú es.... cunero,
Dijo para sí el cacique
Rascándose el entrecejo,
Y le dió siete bolitas,
Pasta de harina con queso,
Y abrazándole añadido.
Toma este medicamento
Durante siete semanas
Y el triunfo será completo.

EL PANAMÁ DE PLASENCIA

EN POS DE LA JUSTICIA

EL PANAMÁ DE PLASENCIA

CUADRO DE HONOR

Celso García Monge.
Emilio García Monge.
Justino García Monge.
Felipe Díaz de la Cruz.
Eustasio de la Calle Flórez.
Juan Sánchez Ocaña y Clavijo.
Isidro Silos Losa.
Evaristo Pinto Sánchez.

A RAJA TABLA

II

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE CACERES

Esbozadas las infinitas irregularidades, estimado señor mío, en el primer alegato de la edificante epístola que en el número anterior le consagré, ocupándome muy por encima y con suavidad notoria de la pandoriana caja en que se halla convertido el Municipio de Plasencia, escuchado en su modo de ser benevolente, requiero la atención de V. S. y continúo:

Segundo. Estamos en el pulmón del Panamá, como quien dice. Aquí se erecciona y se subleva el sentido moral del menos impresionable, pues se trata de la obra misericordiosa «La Constancia», benéfica Casa, asilo de la orfandad desvalida, ofrenda de un nobilísimo prócer, tan cristiano como caritativo, a los pobres sin padre ni madre de la comarca placentina.

Tres años lleva ya enfrascado en la campaña ruda de agitar la pública opinión, a toque de somatén, para batir incompasivo a la gavilla de miserables que, sin temor a Dios ni a los hombres, abofeteando a la justicia humana y a la divina, escuchados en el omnipotente influjo de encanallados oligarcas,—participes sin duda alguna en los provechos del botín,—pasean impunes su vileza y viven y se codean con las personas honradas en el escenario mismo de sus execrables fechorías.... y, mientras viva, no cesaré en mi labor hasta conseguir justicia.

Supuse que V. S., informado de los horrosos fraudes cometidos por la caciquería andante, se apresuró a personarse en Plasencia, sin prevenir a nadie, constituyéndose en aquella Casa Consistorial y, sin levantar mano, examinó cuestas, registró actas, reclamó comprobantes, hasta revolver a Roma con Santiago y convencerse de que cuanto se ha dicho acerca del desfaldo de los 120.000 duros es poco todavía.

Bajo esa persuasión, y ya a buen recaudo los iníamenes expoliadores del erario municipal, continuó suponiéndole en funciones de alta inspección, visitando el benéfico instituto, establecido en la propia solariega mansión del egregio marqués de la Constancia, su fundador....

Ha recorrido ya todo el edificio: desde la capilla al patio de recreo, pasando por dormitorios, comedor, aulas, sala de estudios, etc., y se posesiona del sillón presidencial en la sala del Patronato.

Sin poder reprimir su indignación, más de una vez y más de dos, durante su visita al orfanato, no dando crédito a lo que vieron sus ojos, seguramente, habrá tenido que exclamar:

«Pero es éste el opulento Colegio *La Constancia*! Esto es peor que el hospicio más misero y abandonado de la Península. Ni aquí hay material docente, ni la higiene parece por ninguna parte, ni esta escuela merece el nombre de tal.... Aquí no hay nada que denote el buen deseo, la iniciativa noble, el afán no-

bilísimo por honrar la buena memoria del excelso fundador, perpetuando, acrecentando, refinando su obra misericordiosa. Aquí lo que sí se denota es la huella del lobo famélico, del ladrón insaciable que, atento sólo a su rapacidad, no ve al huérfano, tierno infante, sin pan porque se le arrebataron, sin abrigo, sin porvenir, ¡doblemente pobre!

«Y éstos son los hijos adoptivos de Payáns y Vargas? ¿No os causa rubor, patronos sin entrañas, ver a estos infelices, deficientemente educados, mal vestidos y peor alimentados, teniendo a vuestra disposición para ese fin una renta de más de 40.000 duros?....

Pero llega el momento de pasar al capítulo del saqueo, apuntando en brevísimo compendio los pormenores del robo del millón de pesetas, para «caer» enseguida sobre las raterías sin cuento, las infamias inenarrables, las menudencias, en fin, del despojo, que V. S. puede evidenciar sobre el terreno, no sin advertirle que jamás acusé sin pruebas.

Cite ante su presencia a los patronos Felipe Díaz Cruz, Isidro Silos, Eustasio de la Calle y Juan Sánchez Ocaña y Clavijo y Manuel Vidal, que el juicio va a dar principio; y como piezas de convicción, reclame los documentos todos de la última subasta, que ascendió a 362.000 pesetas, así como los libros de actas. Los otros documentos, sus copias, obran en mi poder; a su tiempo saldrán a relucir.

Y hago aquí punto, por hoy. Es ya lata esta epístola.

En otra continuaré mi ímproba, pero meritoria labor.

De V. S. con la más acendrada consideración, su seguro servidor,

q. l. b. l. m.,

El Director de «Cartas Cantan.»

Talavera 14 de Enero.

POLÍTICA RURAL

¡MÁS EDIFICANTE ES ÉSTA!

Sr. Director de CARTAS CANTAN.

Muy señor mío y de mi consideración: Como queriendo atajar mi propósito de ir exponiendo los deberes de las autoridades para con los pueblos, me sale al paso D. J. Robledal con una exposición de méritos contraídos por sus amigos.

El buen humor que el Sr. Robledal manifiesta en el preámbulo de su carta, parece de un joven de ingenio, si bien deja entrever alguna de las conchas propias del hombre maduro.

De todas suertes, no pasa de ser un *cándido*, tomando por lo serio el papel de apologista de nuestros aristócratas *cebolinos*. Porque candidez ó miopía muy acentuada se necesita para sostener que sus amigos mejoraron las condiciones materiales del pueblo, cuando nadie ha visto las mejoras.

Sin duda pensaron descubrir los ricos vengadores de agua que la indolencia tiene ocultos para canalizar el arroyo y aumentar su caudal, con lo que se fomentaría la riqueza;

Por lo visto trataron de poner el pueblo en comunicación con la Estación del ferrocarril, por medio de una carretera que hace años se presupuestó en 18.000 pesetas;

A lo que presumo, debieron pensar formalmente en remover los obstáculos que hubiera, para conseguir la construcción de un trozo de carretera que nos pusiera en comunicación con los pueblos de la Sierra y con Talavera;

Ciertamente pasaría por su imaginación cortar el sin número de abusos que han dejado el término municipal sin paso para los ganados;

Y doy por cierto que con estas y otras mejoras que no cito, se hubieran acreditado los amigos del Sr. Robledal de administradores inteligentes y agradecidos al pueblo en que hicieron su fortuna.

Mas los resultados acusan que los amigos aludidos regalaron generosamente al pueblo todos sus buenos propósitos, y ellos se contentaron con aprovechar la posición oficial para dar impulso a sus cortos intereses.

Una excepción me complace consignar asintiendo con el Sr. Robledal, y es, la del Cementerio nuevo; mas con pena debo recordar a dicho señor, el hecho escandaloso de que vinie-

ran por tierra sus paredes a los tres meses de ser construido por cuenta de uno de sus más afortunados amigos, entonces en candelería, contratista oficioso de aquella *provechosa* obra, que también lo fué para los parientes y concejales propietarios del terreno expropiado.

Pero si *cándido* se muestra mi Sr. Robledal hablando de mejoras materiales, *inocentísimo* aparece afirmando, con el mayor aplomo, que consiguieron—sus amigos—«desterrar el lenguaje repugnante y brutal que envilece las sociedades». ¿Cuándo? ¿Cómo?....

También sobre este particular pudieron sentir buenas intenciones, que reconozco; pero de los ejemplos y medidas con que moralizar al pueblo, sólo conocemos la de sostener a un maestro escéptico, cuyos discípulos, después de algunos años asistiendo a la escuela, saben que el cuarto mandamiento es *vampanimar*, y la de haber sido representados en los actos religiosos por el alguacil del Ayuntamiento. Lo cual no es bastante, a juicio de personas sensatas.

El matute: ese es el padre del cordero. Por gozar plenamente de ese y otros beneficios, andan que beben los vientos para volver a empuñar el bastón de mando, aunque precise cantar la gallina en el corral de Gallo, que tanto han combatido.

Aplique el oído el Sr. Robledal a los discursos del pueblo y se convencerá de que le inspira menos temor el lobo hambriento, que ese otro que se introduce en el rebaño con piel de oveja.

De usted, señor director, atento seguro servidor

q. s. m. b.,
Severo Pelete.

Cebolla 12 Enero 1903.

ECOS DE LOS DISTRITOS

Lagartera.

Sr. Director de CARTAS CANTAN.

Muy distinguido señor mío: Llega a mis manos un número del periódico CARTAS CANTAN, que tan acertadamente dirige en Talavera, y por él me entero de que electores y amigos del hijo de este distrito del Puente, Sr. Infantes, hacen patente, de una manera que no da lugar a duda alguna, de que al presentarse nuestro ilustre paisano una vez más a solicitar nuestros sufragios para las próximas elecciones de diputados a Cortes, los obtendrá cumplidamente y con exceso.

Y cómo no, señor director, cuando en esta región le estamos todos, enténdalo bien quien en duda ponga esta afirmación, pero todos, sin distinción de clases, obligadísimos por sus importantes servicios y por el grande cariño que le profesamos.

Increíble, en verdad es, que haya quien ponga en tela de juicio que para el Sr. Infantes este distrito será siempre una institución en situaciones conservadoras, no siéndolo en las liberales, porque las exigencias políticas imponen sacrificios las más de las veces en pugna con afectos del alma.

No soy de los que gustan alardear de ideas ni de propósitos, pero me ha impulsado a quebrantar los que siempre tuve de evitar exhibiciones de ningún género, la intolerable campaña que unos cuantos desagracedidos han emprendido para llevar por otros derroteros, por cierto muy equivocados, a los electores de este pacífico y sensato distrito.

Es inútil que los dependientes del Sr. Mora ofrezcan el oro y el moro, porque con estos halagos y sin ellos no han de conseguir otra cosa que lanzar por un sendero de abrojos al joven candidato ministerial, como equivocadamente lo afirman esos aspirantes a muñidores, que no conseguirán otra cosa que enajenar al Sr. Mora las pocas simpatías que en esta comarca cuenta y las contadas de sus administradores.

Y no quiero molestar la atención de usted por más tiempo; pero sí me ha de permitir solicitar de usted el ruego de que si en su periódico dispensa benévola acogida a esta carta, exprese de una manera que no deje dudas en el ánimo de nadie, que a igual que el caballero del Romance que insertó CARTAS CANTAN en su número anterior, todos al unísono, los que en este distrito vivimos, gritaremos siempre con entusiasmo ¡El Puente por D. Julián! ¡Viva Infantes!

Suyo muy servidor

q. l. b. l. m.

Daniel Sevillano.

10-1-903.

TOLEDO AL DÍA

Afortunadamente la ligera indisposición que le ha retenido en cama breve tiempo al ilustre gobernador señor marqués del Cenete, ha desaparecido por completo, congratulándonos de tan rápida mejoría.

Es digna de todo elogio la conducta que en las circunstancias actuales observa nuestra primera autoridad civil.

Con un celo merecedor del aplauso de todos sus administrados, y a pesar de estar convaleciente aún de la indisposición que días pasados le hizo guardar cama, dedícase a toda clase de trabajos para la mejor dirección de los asuntos administrativos que le están encomendados.

Los efectos de sus acertadas disposiciones están sintiéndose ya en la mayoría de aquellos Municipios que por una indolencia injustificada tenían retrasados la mayor parte de los servicios que una ordenada administración requieren.

Imposible es describir el entusiasmo que entre la masa obrera de esta capital ha producido el nombramiento que de alcalde ha hecho el Gobierno de S. M. a favor de D. José Benegas.

En la noche del día 15, y con una extraordinaria concurrencia de todas las clases sociales, entre las que se destacaba la inmensa mayoría de los obreros de la Fábrica de Armas y de las de la capital, tomó posesión de dicho cargo el popularísimo Sr. Benegas, mereciendo éste el alto honor de recibirla de manos del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, quien, con la galanura de frase que le es tan peculiar, se congratuló del motivo del acto, a que con gusto asistía, y mucho más, convencido como lo estaba de que el Sr. Benegas no defraudaría las esperanzas que en sus reconocidas condiciones para administrar bien y de los propósitos que le guiaban, tiene el Gobierno y el pueblo de Toledo, esperando todos mucho de la recta voluntad del nuevo alcalde.

Este, con el sincero acento que en su fácil palabra se advierte, expresó después de dar las gracias al Gobierno, por conducto de su dignísimo representante, el inmerecido honor que le había dispensado al otorgarle la investidura de primer magistrado del ilustre Concejo de Toledo, por segunda vez, que contando con el apoyo de sus dignos y queridos compañeros y el no menos eficaz del ilustre gobernador de la provincia y del pueblo en general, cumpliría el deber que le impone tan difícil cargo, con la misma voluntad y alteza de miras que en la otra ocasión en que ya le había desempeñado; ahora bien, si éste, para él tan necesario concurso le faltaba, declinaría el honor que se le ha dispensado por todos al elegirle para el puesto que tanto le honra.

Después de breves frases del alcalde interino Sr. Ledesma, y del concejal Sr. Muro, dióse por terminado tan solemne acto, que no se recuerda otro igual desde hace mucho tiempo.

El nuevo alcalde obsequió después a sus amigos con dulces, vinos y cigarros, rogando al pueblo obrero que al acto había acudido, participara de igual obsequio.

A la salida del Ayuntamiento fueron acompañados el señor gobernador y el nuevo alcalde por unas doscientas ó trescientas personas, siendo vitoreados con vivas frenéticos ambas autoridades, demostración fidelísima de las simpatías que cuentan entre la clase obrera.

Por decreto de la Alcaldía presidencial del día 16, han sido nombrados secretario particular de la misma D. Antonio Muñoz, é inspector de policía urbana D. Ramón Pérez Lucía.

Coméntase en todos los Círculos políticos la ausencia que se ha advertido de los concejales conservadores al acto de la toma de posesión del nuevo alcalde, siendo para muchos síntoma precursor de acontecimientos graves que para plazo no muy remoto han de ocurrir entre los elementos conservadores y mauristas.

Entre el elemento obrero se agita lá idea de la celebración de un banquete popular, en el Teatro de Rojas, en honor del nuevo alcalde Sr. Benegas.

A NUESTROS LECTORES

Por faltas ajenas a nuestra voluntad, no hemos podido ultimar aún el contrato con la Agencia extranjera para publicar en nuestras columnas «Crónica de Crónicas», sección ilustrada con graciosas caricaturas por *Caran d'Aché*, el famoso dibujante parisiense.

Esperamos llegar a un acuerdo con el editor en breve, con objeto de ofrecer esa nota verdaderamente modernista a nuestros lectores.

El dibujo de la cabecera con que se engalana nuestro semanario, le debemos a la bondad de nuestro ilustrado amigo y compañero Sr. del Sol y Jaquetot, afortunado discípulo del popular dibujante Sr. Enciso.

TOLEDO—1903

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio, 55, y Lucio, 8.

Confitería y Molino de Chocolates
de
Sucesor de Hijo de Pérez Hernández
Tendillas, 3, y Puerta Llana, 4
Toledo

Gran salón con abundante y elegante servicio de chocolates, dulces, etc., en bodas y bautizos, para cuantos encargos se confien. También se sirven pasteles, postres, vino, licores anisados y cuantos géneros se fabrican y expenden en la casa con el esmero acostumbrado.

GARIJO
Zocodover, 10
Junto al Café Imperial y Central de Villamiel.

Calzado de abrigo para señoras, caballeros y niños.
Comestibles: Garbanzos, judías, arroces y demás semillas. Venta de harinas de todas clases. Purés finos.
Alpargatería y cordelería: Alpargatas abrigo de señora y caballero.—Tramillas para coser esteras; cordeles de todas clases.—Arquillos, cañizos y toldos de carro.—Especialidad en bramantes y tramillas.
Cañamones, alpiste y mijo para pájaros.
Calzado fuerte para campo.
Varas de avellano para sacudir aceitunas.
Zocodover, 10.—Toledo.

CONFITERÍA
Y
FÁBRICA DE MAZAPAN
DE
DIONISIO VARGAS
Calle del Comercio, 2 y 4
Toledo.

Especialidad en cuantos trabajos se refieren al ramo de pastelería y confitería. Tartas, ramilletes, dulces y pastas.

PASTILLAS RETUERTO
DE MENTOL Y COCAINA

Curan la garganta en veinticuatro horas y la tos por pertinaz que sea.

Dos reales caja.

Plaza de Santo Domingo, 6, Madrid
(frente a Isabel la Católica.)

De venta en la Farmacia de Mayo,
Santo Tomé, 21, Toledo.

LA HIGIÉNICA
FÁBRICA DE CERVEZAS Y GASEOSAS
Sillería, 19 y 21
Toledo

IMPORTANT

Las personas de buen gusto que deseen beber el mejor cognac conocido, que pidan la marca JIMENEZ Y LAMOTHE.

Tendrá mucho gusto en tomar notas y servir pedidos, su representante en esta plaza,

Marcos Martínez y Gil
Cuesta del Aguila, 11.—Teléfono 123

Gran Fábrica de Cervezas
Sucursal
de
La Deliciosa de Madrid
Recoletos, 15—Teléfono 60
Toledo.

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.
Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.
Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

AGENCIA DE TRANSPORTES
FACTAJE Y CAMIONAJE A DOMICILIO
MUDANZAS Y ACARREOS
Toledo
Calle de las Armas, núm. 1
Teléfono 229.

GRAN SOMBRERERIA
DE
JOAQUÍN MARAÑÉS
TOLEDO
Comercio, 66.

Gran Café Imperia
de los
Sres. Muñoz y C.^a
Se sirven almuerzos y cenas.
Zocodover, 9
Toledo.

Gran Hotel Imperial y Restaurant
de
Guillermo López
Cuesta del Alcázar, núm. 7
Teléfono 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendable para los señores viajeros, turistas, y con especialidad, para los representantes del Comercio.
Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

EPIFANIO DE LA AZUELA

Almacén de tejidos,
Paquetería
y Géneros de Punto.
Zocodover, 1 y 2
provisionalmente (por reforma)
16, Calle Nueva, 16
Toledo.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS, MUERTE, ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCOS
AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

Dirección general, Princesa, 52, Barcelona
SE SOLICITAN AGENTES
Dirigirse con informes al Delegado general de la provincia
DON DESIDERIO LÓPEZ
Cubillo de San Vicente, núm. 2.

CARTAS CANTAN
EPISTOLARIO EDIFICANTE
SE PUBLICA LOS DOMINGOS
DIRECTOR Y PROPIETARIO: D. FIDEL DOMÍNGUEZ PÁEZ
Redacción y Administración: Calle del Oro, núm. 2, Talavera de la Reina.

Precios de suscripción: Trimestre, en toda España, 1,50 pesetas.—Número suelto, 10 céntimos.
Anuncios á precios convencionales.—Comunicados á 25 pesetas línea.

Toda la correspondencia al Director de CARTAS CANTAN, Calle del Oro, núm. 2
Talavera de la Reina.